

tuvieron antes de la supresión de la Compañía de Jesús, y León XIII hizo celebrar el tercer centenario de la *Prima Primaria*.

INDULGENCIAS.—Los Congregantes pueden ganar muchas, plenas, en el día en que se inscriben, en las fiestas de Navidad y Ascensión de Cristo, Anunciación, Asunción, Natividad y Concepción de María, una vez cada semana si asisten á los actos de la Congregación, y en el día de la fiesta de la misma, con tal que confiesen y comulguen. Indulgencia plenaria ganan igualmente en el artículo de la muerte; cuando comulgan después de haber hecho confesión general y siempre que hay Estación en Roma, si rezan en la iglesia de la Congregación siete *Padre nuestros* y *Ave Marias*. No hablamos de las muchísimas indulgencias parciales, que se pueden leer en los Reglamentos y Manuales de la Asociación.

UTILIDAD ACTUAL de las Congregaciones.—Además de las indulgencias que acabamos de referir, de la protección especial que María concede á sus Congregantes, de las prácticas que se hacen en las reuniones semanales ó mensuales, de los ejemplos con que mutuamente se animan los socios, cosas todas que basta tener un principio de piedad para conocer de cuanto sirven para conservarse en la virtud y crecer en ella; además de todo esto, tienen las Congregaciones una misión que no han de despreciar. No se pueden negar los progresos del mal en nuestra patria y la necesidad de que los buenos cristianos procuren oponer un dique al torrente desbordado. El Papa al llamar la atención sobre los desastres que está produciendo la francmasonería, verdadera Iglesia de Satanás, nos ruega que no permitamos que los hijos de las tinieblas sean más prudentes que los hijos de la luz. ¿Qué oponer, pues, á las logias ó sociedades secretas que sirven al demonio, sino sociedades como las Congregaciones dedicadas á María?

CONCLUSIÓN.—Para animar á los lectores de estas páginas, dirémos que el célebre escritor Justo Lipsio, profesor de Lovaina, decía al morir, al P. Leonardo Lesio, que nada le consolaba tanto en aquel momento como el haber sido Congregante: que lo que más recomendaba San Carlos Borromeo á sus Párrocos, era que fundasen la Congregación de María; y San Ligorio decía que si alguno le preguntase qué había de hacer para salvarse, le respondería: «entra en la Congregación.» La devoción á María es, según todos los teólogos, una señal de predestinación. Medítese bien esta sentencia consoladora que hace la apología y manifiesta la utilidad de las Congregaciones dedicadas á venerar de todas las maneras posibles á nuestra Madre y Señora, Patrona y Abogada, la dulcísima y benditísima Virgen María.